

ANEXO A									
Solicitudes de eximencia cuyos descargos fueron presentados por la Empresa de Distribución Eléctrica EDECHI, S.A., correspondiente al informe de interrupciones del servicio eléctrico de MARZO de 2026 por causales de Fuerza Mayor y Caso Fortuito; y que fueron RECHAZADAS por la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos.									
No.	IDInter	FechaIni	FechaRep	Causal	Motivo del rechazo	Resultado ASEP	Caso	Segunda revisión por descargos aportados por el prestador.	Fallo final
1	11322060001	22/03/2026 15:11:00.011	23/03/2026 17:23:00.023	24	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento ocurrido.	RECHAZAR
2	11315090001	18/03/2026 23:48:00.048	19/03/2026 01:46:00.046	25	La prueba aportada por el Prestador no demuestra plenamente que el acontecimiento fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externo a la empresa y a la propia red.	N	2	No se aportan las pruebas suficientes que lleven a esta Autoridad corroborar la existencia de un evento fortuito.	RECHAZAR
3	11331710001	30/03/2026 15:44:00.044	31/03/2026 13:13:00.013	21	La prueba aportada demuestra falta de poda, al prestador le corresponde mantener la red de distribución en condiciones adecuadas de conservación e idoneidad técnica.	N	3	Las pruebas aportadas por el prestador para este tipo de evento son insuficientes para demostrar la asociación de las pruebas aportadas con el evento ocurrido.	RECHAZAR
4	11322120001	23/03/2026 11:59:00.059	23/03/2026 19:15:00.015	70	El evento es previsible, la prueba aportada no demuestra que el distribuidor utilizó todas las medidas para mantener la red de distribución en condiciones adecuadas de conservación e idoneidad técnica.	N	5	El Prestador no demostró a su cabalidad que este evento fue imprevisible.	RECHAZAR
5	11300120001	7/3/2026 19:57	8/3/2026 0:33	24	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento ocurrido.	RECHAZAR
6	11311290001	16/03/2026 14:16:00.016	16/03/2026 17:19:00.019	70	El evento es previsible, la prueba aportada no demuestra que el distribuidor utilizó todas las medidas para mantener la red de distribución en condiciones adecuadas de conservación e idoneidad técnica.	N	5	El Prestador no demostró a su cabalidad que este evento fue imprevisible.	RECHAZAR
7	11332210001	30/03/2026 22:50:00.050	31/03/2026 03:37:00.037	24	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento ocurrido.	RECHAZAR
8	11324870001	25/03/2026 15:08:00.008	25/03/2026 17:52:00.052	24	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento ocurrido.	RECHAZAR
9	11320550001	22/03/2026 12:40:00.040	23/03/2026 00:18:00.018	16	El evento es previsible, la prueba aportada no demuestra que el distribuidor utilizó todas las medidas para minimizar la ocurrencia del hecho.	N	4	El análisis de las pruebas no acredita la ocurrencia de una colisión atribuible a un tercero, por cuanto carecen de elementos objetivos que demuestren el hecho alegado.	RECHAZAR
10	11299380001	7/3/2026 9:45	7/3/2026 13:22	40	El evento es previsible, la prueba aportada no demuestra que el distribuidor utilizó todas las medidas para minimizar la ocurrencia del hecho.	N	6	La conexión de nuevos cliente no es un excepcional; por ende no debe considerarse fortuito.	RECHAZAR
11	11311650001	16/03/2026 20:52:00.052	16/03/2026 23:23:00.023	24	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento ocurrido.	RECHAZAR
12	11309620001	15/03/2026 09:53:00.053	15/03/2026 13:12:00.012	40	El evento es previsible, la prueba aportada no demuestra que el distribuidor utilizó todas las medidas para minimizar la ocurrencia del hecho.	N	6	La conexión de nuevos cliente no es un excepcional; por ende no debe considerarse fortuito.	RECHAZAR
13	11302640001	10/3/2026 1:09	10/3/2026 3:21	24	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento ocurrido.	RECHAZAR
14	11290340001	28/02/2026 15:58:00.058	1/3/2026 3:43	16	El evento es previsible, la prueba aportada no demuestra que el distribuidor utilizó todas las medidas para minimizar la ocurrencia del hecho.	N	4	El análisis de las pruebas no acredita la ocurrencia de una colisión atribuible a un tercero, por cuanto carecen de elementos objetivos que demuestren el hecho alegado.	RECHAZAR
15	11324680001	25/03/2026 13:42:00.042	25/03/2026 15:25:00.025	70	El evento es previsible, la prueba aportada no demuestra que el distribuidor utilizó todas las medidas para mantener la red de distribución en condiciones adecuadas de conservación e idoneidad técnica.	N	5	El Prestador no demostró a su cabalidad que este evento fue imprevisible.	RECHAZAR
16	11329410001	29/03/2026 01:35:00.035	29/03/2026 04:25:00.025	24	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento ocurrido.	RECHAZAR

17	11295890001	4/3/2026 9:27	4/3/2026 13:07	16	El evento es previsible, la prueba aportada no demuestra que el distribuidor utilizó todas las medidas para minimizar la ocurrencia del hecho.	N	4	El análisis de las pruebas no acredita la ocurrencia de una colisión atribuible a un tercero, por cuanto carecen de elementos objetivos que demuestren el hecho alegado.	RECHAZAR
18	11327800001	27/03/2026 20:50:00.050	27/03/2026 22:50:00.050	24	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento ocurrido.	RECHAZAR
19	11311090001	16/03/2026 10:04:00.004	16/03/2026 13:58:00.058	70	El evento es previsible, la prueba aportada no demuestra que el distribuidor utilizó todas las medidas para mantener la red de distribución en condiciones adecuadas de conservación e idoneidad técnica.	N	5	El Prestador no demostró a su cabalidad que este evento fue imprevisible.	RECHAZAR
20	11331670001	30/03/2026 16:31:00.031	30/03/2026 18:18:00.018	24	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento ocurrido.	RECHAZAR
21	11323890001	24/03/2026 21:11:00.011	25/03/2026 02:37:00.037	24	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento ocurrido.	RECHAZAR
22	11312080001	17/03/2026 05:54:00.054	17/03/2026 08:13:00.013	70	El evento es previsible, la prueba aportada no demuestra que el distribuidor utilizó todas las medidas para mantener la red de distribución en condiciones adecuadas de conservación e idoneidad técnica.	N	5	El Prestador no demostró a su cabalidad que este evento fue imprevisible.	RECHAZAR
23	11311400001	16/03/2026 12:13:00.013	16/03/2026 18:36:00.036	24	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento ocurrido.	RECHAZAR
24	11323480001	24/03/2026 08:05:00.005	24/03/2026 17:38:00.038	24	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento ocurrido.	RECHAZAR
25	11322580001	23/03/2026 12:33:00.033	23/03/2026 23:27:00.027	16	El evento es previsible, la prueba aportada no demuestra que el distribuidor utilizó todas las medidas para minimizar la ocurrencia del hecho.	N	4	El análisis de las pruebas no acredita la ocurrencia de una colisión atribuible a un tercero, por cuanto carecen de elementos objetivos que demuestren el hecho alegado.	RECHAZAR
26	11303370002	10/3/2026 14:47	10/3/2026 19:21	11	La prueba aportada por el Prestador no demuestra plenamente que el acontecimiento fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externo a la empresa y a la propia red.	N	2	No se aportan las pruebas suficientes que lleven a esta Autoridad corroborar la existencia de un evento fortuito.	RECHAZAR
27	11292530001	2/3/2026 11:27	2/3/2026 16:10	40	El evento es previsible, la prueba aportada no demuestra que el distribuidor utilizó todas las medidas para minimizar la ocurrencia del hecho.	N	6	La conexión de nuevos cliente no es un excepcional; por ende no debe considerarse fortuito.	RECHAZAR
28	11318340001	20/03/2026 21:48:00.048	21/03/2026 00:44:00.044	24	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento ocurrido.	RECHAZAR
29	11299090001	6/3/2026 17:59	7/3/2026 4:56	70	El evento es previsible, la prueba aportada no demuestra que el distribuidor utilizó todas las medidas para minimizar la ocurrencia del hecho.	N	4	El análisis de las pruebas no acredita la ocurrencia de una colisión atribuible a un tercero, por cuanto carecen de elementos objetivos que demuestren el hecho alegado.	RECHAZAR
30	11294620001	3/3/2026 11:39	3/3/2026 17:08	24	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento ocurrido.	RECHAZAR
31	11308570001	14/03/2026 11:12:00.012	14/03/2026 12:15:00.015	40	El evento es previsible, la prueba aportada no demuestra que el distribuidor utilizó todas las medidas para minimizar la ocurrencia del hecho.	N	6	La conexión de nuevos cliente no es un excepcional; por ende no debe considerarse fortuito.	RECHAZAR
32	11294580001	3/3/2026 11:14	3/3/2026 16:35	70	La prueba aportada demuestra falta de poda, al prestador le corresponde mantener la red de distribución en condiciones adecuadas de conservación e idoneidad técnica.	N	3	Las pruebas aportadas por el prestador para este tipo de evento son insuficientes para demostrar la asociación de las pruebas aportadas con el evento ocurrido.	RECHAZAR
33	11295120001	3/3/2026 15:57	4/3/2026 0:07	24	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento ocurrido.	RECHAZAR

34	11323970001	25/03/2026 02:07:00.007	25/03/2026 05:12:00.012	24	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento ocurrido.	RECHAZAR
35	11310680001	16/03/2026 08:03:00.003	16/03/2026 09:57:00.057	70	La prueba aportada por el Prestador no demuestra plenamente que el acontecimiento fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externo a la empresa y a la propia red.	N	2	No se aportan las pruebas suficientes que lleven a esta Autoridad corroborar la existencia de un evento fortuito.	RECHAZAR
36	11300200001	8/3/2026 0:49	8/3/2026 1:52	24	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento ocurrido.	RECHAZAR
37	11301660001	9/3/2026 11:01	9/3/2026 15:10	40	El evento es previsible, la prueba aportada no demuestra que el distribuidor utilizó todas las medidas para minimizar la ocurrencia del hecho.	N	6	La conexión de nuevos cliente no es un excepcional; por ende no debe considerarse fortuito.	RECHAZAR
38	11298860001	6/3/2026 17:28	6/3/2026 20:48	70	El evento es previsible, la prueba aportada no demuestra que el distribuidor utilizó todas las medidas para mantener la red de distribución en condiciones adecuadas de conservación e idoneidad técnica.	N	5	El Prestador no demostró a su cabalidad que este evento fue imprevisible.	RECHAZAR
39	11292390001	2/3/2026 10:44	2/3/2026 14:12	40	El evento es previsible, la prueba aportada no demuestra que el distribuidor utilizó todas las medidas para minimizar la ocurrencia del hecho.	N	6	La conexión de nuevos cliente no es un excepcional; por ende no debe considerarse fortuito.	RECHAZAR
40	11332130001	30/03/2026 20:30:00.030	31/03/2026 00:19:00.019	24	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento ocurrido.	RECHAZAR
41	11328510001	28/03/2026 09:28:00.028	28/03/2026 11:21:00.021	24	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento ocurrido.	RECHAZAR
42	11320090001	21/03/2026 18:45:00.045	22/03/2026 09:33:00.033	24	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento ocurrido.	RECHAZAR
43	11311980001	17/03/2026 01:25:00.025	17/03/2026 12:11:00.011	70	El evento es previsible, la prueba aportada no demuestra que el distribuidor utilizó todas las medidas para mantener la red de distribución en condiciones adecuadas de conservación e idoneidad técnica.	N	5	El Prestador no demostró a su cabalidad que este evento fue imprevisible.	RECHAZAR
44	11304830001	11/3/2026 13:32	11/3/2026 19:15	24	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento ocurrido.	RECHAZAR
45	11306940001	13/03/2026 10:28:00.028	13/03/2026 12:32:00.032	40	El evento es previsible, la prueba aportada no demuestra que el distribuidor utilizó todas las medidas para minimizar la ocurrencia del hecho.	N	6	La conexión de nuevos cliente no es un excepcional; por ende no debe considerarse fortuito.	RECHAZAR
46	11324580001	25/03/2026 11:44:00.044	25/03/2026 13:52:00.052	24	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento ocurrido.	RECHAZAR
47	11290410001	28/02/2026 12:59:00.059	1/3/2026 1:35	16	El evento es previsible, la prueba aportada no demuestra que el distribuidor utilizó todas las medidas para minimizar la ocurrencia del hecho.	N	4	El análisis de las pruebas no acredita la ocurrencia de una colisión atribuible a un tercero, por cuanto carecen de elementos objetivos que demuestren el hecho alegado.	RECHAZAR
48	11304730001	11/3/2026 13:40	11/3/2026 17:12	70	La prueba aportada por el Prestador no demuestra plenamente que el acontecimiento fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externo a la empresa y a la propia red.	N	2	No se aportan las pruebas suficientes que lleven a esta Autoridad corroborar la existencia de un evento fortuito.	RECHAZAR
49	11297800001	5/3/2026 20:26	5/3/2026 22:10	24	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento ocurrido.	RECHAZAR
50	11321160001	23/03/2026 07:20:00.020	23/03/2026 07:25:00.025	25	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento ocurrido.	RECHAZAR

51	11315780001	19/03/2026 12:40:00.040	19/03/2026 17:08:00.008	40	El evento es previsible, la prueba aportada no demuestra que el distribuidor utilizó todas las medidas para minimizar la ocurrencia del hecho.	N	6	La conexión de nuevos cliente no es un excepcional; por ende no debe considerarse fortuito.	RECHAZAR
52	11304950001	11/3/2026 11:02	11/3/2026 21:07	24	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento ocurrido.	RECHAZAR
53	11328470001	28/03/2026 03:14:00.014	28/03/2026 10:40:00.040	24	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento ocurrido.	RECHAZAR
54	11331710002	30/03/2026 17:42:00.042	30/03/2026 18:41:00.041	21	La prueba aportada demuestra falta de poda, al prestador le corresponde mantener la red de distribución en condiciones adecuadas de conservación e idoneidad técnica.	N	3	Las pruebas aportadas por el prestador para este tipo de evento son insuficientes para demostrar la asociación de las pruebas aportadas con el evento ocurrido.	RECHAZAR
55	11292670001	2/3/2026 13:25	2/3/2026 13:45	16	El evento es previsible, la prueba aportada no demuestra que el distribuidor utilizó todas las medidas para minimizar la ocurrencia del hecho.	N	4	El análisis de las pruebas no acredita la ocurrencia de una colisión atribuible a un tercero, por cuanto carecen de elementos objetivos que demuestren el hecho alegado.	RECHAZAR
56	11321580001	23/03/2026 10:13:00.013	23/03/2026 12:11:00.011	16	El evento es previsible, la prueba aportada no demuestra que el distribuidor utilizó todas las medidas para minimizar la ocurrencia del hecho.	N	4	El análisis de las pruebas no acredita la ocurrencia de una colisión atribuible a un tercero, por cuanto carecen de elementos objetivos que demuestren el hecho alegado.	RECHAZAR
57	11306510001	12/3/2026 16:21	13/03/2026 00:50:00.050	24	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento ocurrido.	RECHAZAR
58	11303500001	10/3/2026 14:39	11/3/2026 4:20	70	El evento es previsible, la prueba aportada no demuestra que el distribuidor utilizó todas las medidas para minimizar la ocurrencia del hecho.	N	4	El análisis de las pruebas no acredita la ocurrencia de una colisión atribuible a un tercero, por cuanto carecen de elementos objetivos que demuestren el hecho alegado.	RECHAZAR
59	11292380001	1/3/2026 18:04	2/3/2026 9:53	24	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento ocurrido.	RECHAZAR
60	11305030001	11/3/2026 19:09	11/3/2026 22:02	24	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento ocurrido.	RECHAZAR
61	11303780001	10/3/2026 21:40	11/3/2026 0:10	24	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento ocurrido.	RECHAZAR
62	11320530001	22/03/2026 16:51:00.051	22/03/2026 19:04:00.004	64	La prueba aportada por el Prestador no demuestra plenamente que el acontecimiento fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externo a la empresa y a la propia red.	N	2	No se aportan las pruebas suficientes que lleven a esta Autoridad corroborar la existencia de un evento fortuito.	RECHAZAR
63	11328320001	28/03/2026 09:45:00.045	28/03/2026 11:29:00.029	40	El evento es previsible, la prueba aportada no demuestra que el distribuidor utilizó todas las medidas para minimizar la ocurrencia del hecho.	N	6	La conexión de nuevos cliente no es un excepcional; por ende no debe considerarse fortuito.	RECHAZAR
64	11332190001	30/03/2026 17:25:00.025	31/03/2026 02:21:00.021	24	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento ocurrido.	RECHAZAR
65	11297900001	5/3/2026 19:35	5/3/2026 23:24	24	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento ocurrido.	RECHAZAR
66	11325860001	26/03/2026 08:17:00.017	26/03/2026 13:08:00.008	70	La prueba aportada por el Prestador no demuestra plenamente que el acontecimiento fue producto de un acto vandálico.	N	7	No se sustentó que en efecto esto fue producto de un acto vandálico.	RECHAZAR
67	11297440002	5/3/2026 17:23	5/3/2026 19:23	70	La prueba aportada demuestra falta de poda, al prestador le corresponde mantener la red de distribución en condiciones adecuadas de conservación e idoneidad técnica.	N	3	Las pruebas aportadas por el prestador para este tipo de evento son insuficientes para demostrar la asociación de las pruebas aportadas con el evento ocurrido.	RECHAZAR
68	11295910001	4/3/2026 10:51	4/3/2026 14:31	40	El evento es previsible, la prueba aportada no demuestra que el distribuidor utilizó todas las medidas para minimizar la ocurrencia del hecho.	N	6	La conexión de nuevos cliente no es un excepcional; por ende no debe considerarse fortuito.	RECHAZAR

69	11302310001	9/3/2026 9:44	10/3/2026 1:25	70	El evento es previsible, la prueba aportada no demuestra que el distribuidor utilizó todas las medidas para minimizar la ocurrencia del hecho.	N	4	El análisis de las pruebas no acredita la ocurrencia de una colisión atribuible a un tercero, por cuanto carecen de elementos objetivos que demuestren el hecho alegado.	RECHAZAR
70	11318520001	21/03/2026 03:39:00.039	21/03/2026 06:03:00.003	25	La prueba aportada por el Prestador no demuestra plenamente que el acontecimiento fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externo a la empresa y a la propia red.	N	2	No se aportan las pruebas suficientes que lleven a esta Autoridad corroborar la existencia de un evento fortuito.	RECHAZAR
71	11326240001	26/03/2026 15:53:00.053	26/03/2026 18:53:00.053	16	El evento es previsible, la prueba aportada no demuestra que el distribuidor utilizó todas las medidas para minimizar la ocurrencia del hecho.	N	4	El análisis de las pruebas no acredita la ocurrencia de una colisión atribuible a un tercero, por cuanto carecen de elementos objetivos que demuestren el hecho alegado.	RECHAZAR
72	11297840001	5/3/2026 18:19	5/3/2026 23:42	24	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR
73	11330940001	30/03/2026 09:45:00.045	30/03/2026 15:09:00.009	40	El evento es previsible, la prueba aportada no demuestra que el distribuidor utilizó todas las medidas para minimizar la ocurrencia del hecho.	N	6	La conexión de nuevos cliente no es un excepcional; por ende no debe considerarse fortuito.	RECHAZAR
74	11327740001	27/03/2026 16:50:00.050	27/03/2026 22:04:00.004	24	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR
75	11306450001	12/3/2026 14:15	12/3/2026 23:59	70	El evento es previsible, la prueba aportada no demuestra que el distribuidor utilizó todas las medidas para minimizar la ocurrencia del hecho.	N	4	El análisis de las pruebas no acredita la ocurrencia de una colisión atribuible a un tercero, por cuanto carecen de elementos objetivos que demuestren el hecho alegado.	RECHAZAR
76	11295070001	3/3/2026 21:58	3/3/2026 22:03	64	La prueba aportada por el Prestador no demuestra plenamente que el acontecimiento fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externo a la empresa y a la propia red.	N	2	No se aportan las pruebas suficientes que lleven a esta Autoridad corroborar la existencia de un evento fortuito.	RECHAZAR
77	11331730001	30/03/2026 16:11:00.011	30/03/2026 18:50:00.050	24	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR
78	11329030001	28/03/2026 16:39:00.039	28/03/2026 19:19:00.019	24	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR
79	11317060001	19/03/2026 23:30:00.030	20/03/2026 10:30:00.030	16	El evento es previsible, la prueba aportada no demuestra que el distribuidor utilizó todas las medidas para minimizar la ocurrencia del hecho.	N	4	El análisis de las pruebas no acredita la ocurrencia de una colisión atribuible a un tercero, por cuanto carecen de elementos objetivos que demuestren el hecho alegado.	RECHAZAR
80	11311590001	16/03/2026 14:34:00.034	16/03/2026 21:12:00.012	24	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR
81	11329450001	28/03/2026 23:04:00.004	29/03/2026 04:31:00.031	24	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR
82	11312680001	17/03/2026 08:52:00.052	17/03/2026 16:48:00.048	70	La prueba aportada por el Prestador no demuestra plenamente que el acontecimiento fue producto de un acto vandálico.	N	7	No se sustentó que en efecto esto fue producto de un acto vandálico.	RECHAZAR
83	11295750001	4/3/2026 11:55	4/3/2026 13:54	21	La prueba aportada demuestra falta de poda, al prestador le corresponde mantener la red de distribución en condiciones adecuadas de conservación e idoneidad técnica.	N	3	Las pruebas aportadas por el prestador para este tipo de evento son insuficientes para demostrar la asociación de las pruebas aportadas con el evento recurrido.	RECHAZAR
84	11333130001	31/03/2026 15:54:00.054	31/03/2026 22:02:00.002	24	Las pruebas aportadas por el Prestador no guardan relación con el acontecimiento, por ende no demuestran plenamente que la incidencia fue imprevisible, irresistible, extraordinario y además externa a la empresa y a la propia red.	N	1	Las fotografías no tienen certificación y fecha que corrobore su vinculación con el evento recurrido.	RECHAZAR
85	11321590001	23/03/2026 13:06:00.006	23/03/2026 15:23:00.023	16	El evento es previsible, la prueba aportada no demuestra que el distribuidor utilizó todas las medidas para minimizar la ocurrencia del hecho.	N	4	El análisis de las pruebas no acredita la ocurrencia de una colisión atribuible a un tercero, por cuanto carecen de elementos objetivos que demuestren el hecho alegado.	RECHAZAR
86	11323160001	24/03/2026 11:07:00.007	24/03/2026 15:37:00.037	40	El evento es previsible, la prueba aportada no demuestra que el distribuidor utilizó todas las medidas para minimizar la ocurrencia del hecho.	N	6	La conexión de nuevos cliente no es un excepcional; por ende no debe considerarse fortuito.	RECHAZAR
87	11297440001	5/3/2026 11:02	5/3/2026 19:23	70	La prueba aportada demuestra falta de poda, al prestador le corresponde mantener la red de distribución en condiciones adecuadas de conservación e idoneidad técnica.	N	3	Las pruebas aportadas por el prestador para este tipo de evento son insuficientes para demostrar la asociación de las pruebas aportadas con el evento recurrido.	RECHAZAR

88	11305020001	11/3/2026 20:44	11/3/2026 22:02	16	El evento es previsible, la prueba aportada no demuestra que el distribuidor utilizó todas las medidas para minimizar la ocurrencia del hecho.	N	4	El análisis de las pruebas no acredita la ocurrencia de una colisión atribuible a un tercero, por cuanto carecen de elementos objetivos que demuestren el hecho alegado.	RECHAZAR
89	11314270001	18/03/2026 10:56:00.056	18/03/2026 19:52:00.052	16	El evento es previsible, la prueba aportada no demuestra que el distribuidor utilizó todas las medidas para minimizar la ocurrencia del hecho.	N	4	El análisis de las pruebas no acredita la ocurrencia de una colisión atribuible a un tercero, por cuanto carecen de elementos objetivos que demuestren el hecho alegado.	RECHAZAR
90	11311690001	16/03/2026 15:59:00.059	17/03/2026 00:25:00.025	16	El evento es previsible, la prueba aportada no demuestra que el distribuidor utilizó todas las medidas para minimizar la ocurrencia del hecho.	N	4	El análisis de las pruebas no acredita la ocurrencia de una colisión atribuible a un tercero, por cuanto carecen de elementos objetivos que demuestren el hecho alegado.	RECHAZAR